



EL CONSORCIO TURÍSTICO DEL PLAZAOLA IMPULSA UN PROCESO PARTICIPATIVO PARA DEFINIR EL MARCO ESTRATÉGICO Y EL MODELO TURISTICO QUE SE DESEA PARA MENDIALDEA.

Se han organizado sesiones y espacios abiertos para hacer propuestas y compartirlas, con el objetivo de definir el modelo turístico y los ejes estratégicos a trabajar

El sector del turismo ha experimentado en los últimos años muchos e importantes cambios. Además del notorio incremento de turistas y visitantes, la oferta turística de nuestro territorio es cada vez más amplia y diversa: alojamientos, recursos, servicios turísticos, equipamientos, infraestructuras, etc. El turismo se ha convertido así en un eje importante de la economía en Mendialdea.

Pero, sobre todo, estos cambios también han sido muy importantes en el marco de la demanda turística y en las formas de responder a dicha demanda (gestión, comercialización y promoción). Por si fuera poco, la pandemia COVID ha intensificado algunos de estos cambios y ha puesto de manifiesto otras necesidades y demandas que imperan en el turismo actual: la digitalización, nuevos modelos de negocio, nuevas herramientas de marketing, demanda de nuevos recursos, nuevos públicos, etc. Por otro lado, no hay que olvidar la preocupante situación en la que ha quedado el sector en el periodo de pandemia, evidenciando la debilidad del sector; así como otras situaciones que se han agudizado en los dos últimos años en el marco del consumo de recursos turísticos: congestión y masificación, falta de respeto al medio natural y rural, basuras, molestias a la población local, etc..

Todo esto ha puesto en cuestión el modelo turístico actual y su sostenibilidad. Y ello ha impulsado al Consorcio a desarrollar esta iniciativa.

Modelo turístico y marco estratégico

El Consorcio Plazaola tiene claro que el turismo de la zona necesita proyectos de calidad como punto de partida para diferenciarse del turismo tradicional, adaptarse a las necesidades actuales y promover nuevas estrategias. Para ello, se entiende totalmente necesario recabar la opinión y aportaciones de la ciudadanía y agentes de la zona, recogida en gran medida a través de asociaciones sectoriales y los ayuntamientos, implicando igualmente a las empresas y entidades asociadas al Consorcio.

Así el Consorcio Turístico del Plazaola ha abierto un proceso a partir del cual definir un plan estratégico de cara al futuro. Desde la premisa de que el turismo es un motor de desarrollo económico para Mendialdea, se trata de poner en valor aquellos recursos que nos distinguen, y desarrollarlos de una visión integral del territorio.

Esta iniciativa se basa principalmente en la participación. Un proceso que, en consonancia con la naturaleza transversal del turismo, está abierto a diferentes agentes del territorio y, compartiéndolo así mismo con el conjunto de su población y con agentes externos vinculados al turismo de nuestra zona.



Los objetivos principales del proyecto son:

- Definir el **MODELO TURÍSTICO** para Mendialdea
- Fijar la **ESTRATEGIA TURÍSTICA y LOS PRINCIPALES EJES DE TRABAJO**

Tres sesiones presenciales

Así, para las próximas semanas se han organizado tres sesiones de participación para que los agentes de la comarca se reúnan, compartan aportaciones y realicen de forma colaborativa el diseño del Plan Estratégico.

La primera sesión tendrá lugar el próximo martes, 28 de septiembre, a las 15:30 horas en el Ayuntamiento de Larraun. La segunda sesión tendrá lugar a finales de octubre en Basaburua y la tercera tendrá lugar a finales de noviembre en Herri Aretoa de Leitza.

Las personas interesadas en participar en las sesiones deberán inscribirse en plazaola@plazaola.org. Debido a la situación de COVID, habrá límites de aforo para las sesiones y se solicitará la inscripción previa. Se garantizarán las medidas de higiene y seguridad..

Además de estas sesiones de participación, también se podrá participar online. Para ello habrá un espacio propio (micro-site) en la web www.plazaola.org.

Este proyecto ha sido beneficiario de las subvenciones convocadas por el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior y por la Dirección de Turismo, Comercio y Consumo del Gobierno de Navarra.

Lekunberri 2021-IX-23